

La AEEM advierte contra la homonofobia de pacientes y médicos

## **La mayoría de mujeres sufre los síntomas de la menopausia sin recibir ningún tratamiento para combatirlos**

- **Una guía de la AEEM recomienda la terapia hormonal sin gestágenos para tratar los síntomas de la menopausia y prevenir la osteoporosis**
- **6 de cada 10 mujeres no consulta al médico los síntomas y la mayoría de los médicos no prescribe ningún tratamiento**
- **La desaparición de las unidades de menopausia dificulta evitar los riesgos de salud de la mujer a partir de los 40 años**

**Madrid, 29 de junio de 2017.** Alrededor de 2,6 millones de mujeres en España padecen síntomas relacionados con la menopausia que afectan a su calidad de vida, pero seis de cada diez no consultan con el médico y la mayoría de las que lo hacen no reciben ningún tratamiento para combatirlos, según advierte la Asociación Española para el Estudio de la Menopausia (AEEM). Con motivo de la presentación de la *Menoguía TSEC*, la AEEM alerta de que una de cada cuatro mujeres necesita recibir tratamiento para trastornos relacionados con el climaterio como sofocos, insomnio o alteraciones sexuales, así como para evitar otras complicaciones, pero solo 1% lo recibe. Los principales motivos son el miedo y la vergüenza a consultar, así como las falsas creencias sobre la terapia hormonal, que han llevado a una *homonofobia* en España, incluso entre los propios médicos, según la AEEM.

El 80% de las mujeres presentan en grado variable sofocos, insomnio, alteración de la vida sexual y otros síntomas que alteran su calidad de vida en la perimenopausia y durante la menopausia, según datos de la AEEM. "Algunos pueden mejorar, sin embargo otros como la sequedad vaginal, los cambios en la piel, la caída del pelo o la pérdida de calcio en los huesos empeorarán si no se recibe tratamiento", explica su presidente, el doctor Plácido Llana. Los principales motivos por los que las mujeres tienen miedo o vergüenza a consultar son "el desconocimiento o por considerarla normal para su edad, pero también porque esperan que sea el médico quien se interese por ello, sobre todo en el caso de los aspectos relacionados con los problemas sexuales", indica.

No obstante, apenas la mitad de los ginecólogos y una minoría de los médicos de familia cuentan con formación actualizada en tratamientos para la menopausia,

según el doctor Joaquín Calaf, coordinador de la guía. "Muchos todavía creen que el único tratamiento disponible es la terapia hormonal sustitutiva (THS) clásica, por lo que, para evitar sus riesgos, sólo recomiendan medidas higiénico-dietéticas", advierte.

### **El avance más importante en menopausia**

Para ayudar a los médicos en su conocimiento de los síntomas y el tratamiento de la menopausia, la AEEM ha recogido en la menoguía la evidencia científica disponible. Su conclusión es que la terapia hormonal libre de gestágenos es el tratamiento más seguro y recomendable para los síntomas de la menopausia. "Se trata del avance más importante en el tratamiento de la menopausia desde la THS clásica, un nuevo paradigma", destaca Joaquín Calaf, coordinador de la guía. Un estudio a tres años tras la comercialización de este tratamiento (TSEC) en Estados Unidos revela que "dispone de una eficacia similar a la THS clásica pero sin sus riesgos más significativos", añade.

Está indicado para mujeres con útero que lleven un año sin menstruación y no tengan riesgo de trombosis venosa. A diferencia de la terapia hormonal clásica, actúa de manera selectiva sobre el endometrio, lo que ayuda a combatir los síntomas de la menopausia y a prevenir la osteoporosis de manera segura, según el doctor Rafael Sánchez Borrego, presidente de la Fundación Española para el Estudio de la Menopausia. TSEC combina estrógenos conjugados con bazedoxifeno, y está incluido en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud desde este año.

### **Programas integrales a partir de los 40 años**

Otra de las barreras al tratamiento es la desaparición de las unidades de menopausia de los hospitales y centros de salud, según el doctor Sánchez Borrego. Estaban formadas por equipos multidisciplinares y ayudaban a evitar los riesgos de salud de las mujeres a partir de los 40 años. La *hormonofobia* y los recortes sanitarios hicieron desaparecer la mayoría, explica.

La AEEM reclama a la Administración programas integrales de asistencia sanitaria para las mujeres a partir de 40 años, como en otros países, y reducir así los riesgos de salud que aparecen en este período. La edad media del cese de la función ovárica (menopausia) es de 51 años, aunque puede variar entre los 45 y los 55 años. Sin embargo, los ginecólogos recomiendan comenzar a actuar desde la perimenopausia con programas que incluyan pruebas de cribado para contribuir a evitar el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y la osteoporosis.

### **Para más información:**

**Carlos Mateos/ Rocío Jiménez. COM SALUD.**

**Tels.: 91 223 66 78/ 675 987 723**